

Sinceridad en las elecciones.—Justicia pronta, eficaz e independiente.—Leyes administrativas, duraderas y simplificadoras: empleados estables y responsables.—Moción: el gusto ajustado al ingreso.—Todo por la presión de la opinión pública, irresistible cuando se pronuncia.

Madrid, un mes, pesetas... 1 y Europa, un trimestre, pta. 10 Provincias, Gibraltar y Marruecos, trim. pesetas. 3 y América, Filipinas y Estados Unidos, un trimestre, pta. 10 Portugal, trimestre, id. 6 y Unión de Correos, trimestre, pesetas..... 15 Artillería española (euro)

La Deuda de Cuba

El estado verdaderamente alarmante a que ha llegado el Tesoro de Cuba obligará muy en breve al Gobierno, si no a suspender el pago de los intereses de la Deuda, lo cual con ser muy grave tampoco es improbable, a negociar por lo menos con los tenedores de créditos un aplazamiento en las amortizaciones.

Así se ha dicho por personas autorizadas, y aun se ha añadido que había iratos pendientes con el Banco Hispano-Colonial para llegar a un acuerdo.

Pero al mismo tiempo que se habla de arreglos, de grandes descubiertos y de próximas catástrofes, encontramos en un periódico de las Antillas curiosas observaciones dignas de ser conocidas.

Habiendo de los fondos enviados por el Tesoro español, se dice:

«Ahora resulta que el Tesoro de la Península adelanta un millón al de la isla, y la noticia parece confirmada por algún telegrama, más ó menos particular. Pero en esa comunicación particular se dice que ese millón se envía para cubrir por completo el presupuesto ó el ejercicio de 1883-1884. ¿Qué saben sobre eso los que tal aseguran? ¿Ni quién lo sabe? ¿Acaso aquí sabe alguien lo que pasa en la Hacienda?»

Y luego, refiriéndose a la Administración pública, se explica en estos términos el mismo diario cubano:

«En esa Administración no se administra, ó se administra como si lo que maneja fuera suyo propio y no del público, del país; no hay orden, ni contabilidad: no se da ninguna noticia al público: todo es misterio y silencio. Así es que nadie sabe cosa alguna positiva en esas materias.»

«No se publican estados de la recaudación, ni de los gastos, ni de la situación del presupuesto, ni del Tesoro: no se comunica al público lo que le conviene saber acerca del manejo del caudal social. La publicidad no existe ni se cree necesaria, ni menos se estima como un deber en los que administran. Alguna que otra distribución mensual de fondos, alguna reunión incompleta de la recaudación de la Aduana, ó algún pequeño estado especial, sin método ni concierto, eso es todo lo que vé la luz de tiempo en tiempo. Si se acude a cualquier oficina en busca de datos y noticias, no se obtienen, ó, si alguna se logra, es incompleta ó equivocada. Se admiran muchos funcionarios de que se les pidan ciertas noticias, otros se indignan de semejante atrevimiento: no saben otros de lo que se trata, y no comprenden lo que se les pide. Unos reciben bien a los que los molestan con pretensiones de esta clase; otros se hacen los distraídos, y no son pocos los que con las peores formas despiden al curioso que quiere saber lo que no le importa.»

«Acercá de los presupuestos, las afirmaciones que se hacen provocarían a risa, si no se tratase de intereses tan sagrados y respetables como la vida y bienestar de mas de millón y medio de personas.»

«Ningún presupuesto ni ejercicio se liquida, ni cierra, ni ajusta: nadie sabe cómo se cerraron los pasados ni cuál fué su resultado; qué déficit dejaron ni cuánto quedó por cobrar y por pagar; nadie sabe cuál es la situación de las rentas, si suben ó bajan sus productos, si están en prosperidad ó en decadencia.»

«La contabilidad administrativa no existe: es un caos; la judicial anda como Dios quiere; si se ajustan y juzgan algunas cuentas, ningún ejercicio está definitivamente ajustado y juzgado; la contabilidad legislativa no se ha podido, por lo tanto, realizar; ningún presupuesto de la isla se ha liquidado pasando por todos los trámites hasta quedar definitivamente cerrado como lo manda la Constitución del Estado.»

«En esa materia, en punto á Administración, contabilidad y publicidad de la gestión económica, estamos en una situación sin ejemplo, que no se conoce en parte alguna, ni en Turquía; como si éste fuera un país sin instituciones, sin garantías legales, sin representación; como si fuera un país regido por un desgobernado irresponsable.»

No seguimos copiando por no hacer sobrado largo este trabajo, aunque con lo transcrito de sobre tienen los lectores para comprender cómo entiendo sus deberes la Administración que mandamos á Ultramar.

Si con tales elementos y prácticas juzga el Gobierno que ha de mejorar la situación, está sumamente equivocado.

Un arreglo con los acreedores, dado que sea esto fácil, aún sacrificando algunos millones, porque claro está que sin las deudas compensaciones no ha de ser aceptado, prolongará, si acaso, la agonía, y permitirá á los empleados cobrar las pagas con más puntualidad; pero si tratándose de tan importante provincia ultramarina se intenta hacer algo que regularice su vida económica, si la conservación de Cuba supone algo más que dar colocación á un exceso de empleados, si se quiere, en fin, sustituir el absurdo sistema hasta hoy seguido con otro más racional que nos permita, en condiciones ventajosas para todos, desenvolver nuestro comercio y estrechar las relaciones entre la Península y Cuba, es menester que el Gobierno no se limite á salir de los apuros del presente, sin cuidar para nada del porvenir.

La conferencia de Berlín

II

LOS DERECHOS DE FRANCIA

Ya dijimos en nuestro anterior artículo que los viajes de los dioses al África ecuatorial á mediados del siglo XIV, son absolutamente fabulosos y no merecen siquiera que nos ocupemos de ellos. Después de los notables trabajos del difunto vizconde de Santarem, no es posible dar el menor crédito á cuantas leyendas han propalado varios autores franceses sobre el particular. Francia no puede aspirar á ocupar uno de los primeros puestos entre las naciones descubridoras y colonizadoras de África en el orden cronológico. Verdad es que en cambio ha prestado servicios importantísimos á la civilización en casi todo el continente.

En Argelia ha destruido un nido de piratas y un foco de barbarie situado á las puertas de la civilización. La antigua regencia de Argel sometida hace sesenta años á los caprichos de un rey ignorante y tirano, es hoy una avanzada de Europa en África, y presenta ya en muchas de sus partes todo el aspecto de un país europeo.

En el Senegal comenzaron los franceses por fundar factorías en 1626. Las diversas compañías coloniales nacidas al calor de la iniciativa oficial durante el siglo XVII y primera parte del XVIII, también tuvieron establecimientos en toda esta costa descubierta y explorada como toda la occidental de África por los portugueses, según hemos consignado. Un comerciante francés en Trípoli, llamado Brue, fué el verdadero fundador de la colonia del Senegal. Esta permaneció durante bastante tiempo en manos de los ingleses, volvió á poder de Francia en 1818, y de veinte años

á esta parte ha entrado en el camino de un rápido progreso. Los franceses han penetrado por ella siguiendo el curso del Senegal hasta el Níger, han concluido un tratado con el sultán Ahmadú, dueño de casi todo el curso superior de este gran río, han construido carreteras y ferro-carriles, han desarrollado un comercio importante, y civilizado no pocos negros, despertando en ellos amor al trabajo. La posesión del alto Níger les permite aspirar y aspiran á dominar en todo el Sudán Occidental.

Los establecimientos del Senegal están separados de los del Gambia por la colonia inglesa de Santa María de Bathurst.

Las factorías de Francia en Guinea son de una importancia secundaria, comparadas con las de Inglaterra. Su comercio es inferior en esta parte al de dicha nación y al de Alemania.

Las colonias del Ogué y del Gabon han adquirido de muy pocos años á esta parte una importancia de primer orden, desde que los viajes de De Chaillú, Compiègne, Marche, Balay, y sobre todo, los de Brazza, han despertado hacia esta parte de África la atención del gobierno francés, que la considera hoy como el mejor camino para penetrar en el interior del continente y fundar un gran imperio colonial. De aquí que se haya apoderado recientemente de toda la inmensa extensión de costas comprendida desde el Gabon hasta el Congo, sus diferencias con los agentes de la Asociación Internacional Africana, sus rivalidades con Portugal, dueño anteriormente de parte de esta costa, y sus invasiones en nuestro territorio de Cerisco.

Tan evidentes como nuestros derechos sobre Cerisco hasta Santa Clara, son los de Portugal á todo el territorio situado al N. del Congo hasta el Cacongo. Esta sería una de las cuestiones más debatidas en la conferencia, y de la que con más empeño tratará de resolver en su favor la diplomacia francesa.

En la parte oriental de África posee Francia las bahías de Obok y Tadjura, las islas de Mayotte, Nossi-Bé y Santa María de Madagascar, pretendiendo también apoderarse de una región de esta isla, ya que no de toda.

Los teatros subvencionados

Hace ya días que por la prensa circula la noticia de que el Gobierno, accediendo á lo solicitado por la empresa del teatro de Apolo, le había concedido una subvención, cuya cuantía desconocemos, para indemnizarla de las pérdidas que, según parece, viene experimentando.

Esta subvención, que por lo que se dice, ha de darse de lo que produce el arrendamiento del teatro Real, se ha otorgado á título de auxilio al arte lírico-dramático español, que no encontrando apoyo en el gusto del público, busca amparo en el Gobierno, cual si éste viniese obligado á la protección de todas aquellas empresas, que ya por una ó otra causa, no consiguen dar á los que á sus cometidos el resultado que se prometerían.

Nosotros no hubiéramos dicho nada sobre esta cuestión, por considerar que no era posible se accediese á semejante demanda, si no hubiéramos visto que la Academia de Bellas Artes, á la que por lo visto se mandó la instancia para que informase, había dictaminado favorablemente; pero desde que ya la corporación oficial tan respetable como ésta considera que estamos en el caso de ayudar á los autores de zarzuelas que no gustan al público, no sería conveniente callar, dejando que el dinero del contribuyente sirva, no para satisfacer necesidades del Estado, sino para dar auxilio á los poetas y músicos, que por falta de inspiración, no consiguen que el público recompense su trabajo.

Es verdad que se dice que el auxilio reclamado va á salir de lo que produce el arrendamiento del teatro Real; pero acaso éste no es propiedad del Estado? ¿Acaso sus productos no son un ingreso del Tesoro? Si lo que se pidiese fuera que, toda vez que se cometiese el error de construir á costa del Estado un soberbio edificio para que las clases más acomodadas de Madrid pudieran oír cómodamente óperas italianas, este error se subsanase vendiendo el edificio y empleando su producto en rebajar las cargas del contribuyente, nosotros apoyaríamos la idea; mas pretender que cuando en algo se inclinan nuestros gobiernos al buen camino, arrendando el teatro de la Ópera y obteniendo así del capital invertido algún interés, siquiera sea mínimo, vaya éste á emplearse de manera por lo menos tan viciosa como la que dió origen á la construcción del teatro Real; eso merece las censuras de cuantos en algo tengan el espíritu de justicia y miren cual deben por el general interés del país, al que sólo importa que no se le exija sino lo preciso para las atenciones del Estado, y no el que haya ó deje de haber zarzuelas en Madrid.

Si la empresa del teatro de Apolo ó de otro cualquiera, no consigue obtener lo bastante para sostenerse del libre concurso del público, será porque no agrada á éste las obras que pone en escena, y si por esto se concede una subvención, con el mismo derecho la pedirán cuantos novelistas, pintores, grabadores y demás que al cultivo de las Bellas Artes se dedican, se encuentren con que el público no recompensa su trabajo. ¿Es que el Estado va á subvencionar á todos para que así tengan la seguridad de que por malo que sea lo que produzcan, les dará lo bastante para cubrir sus necesidades? Pues preparámonos á ir subvencionando, que no faltará quien pida.

Por lo pronto ya solicita también otra subvención el teatro de la Zarzuela y luego vendrán con el mismo ó mejor derecho, el Español, la Comedia, Lara, la Alhambra, el circo de Price, el Hipódromo de Verano, Variedades, Esclava, Martín, Novedades, el de la Primavera y hasta los de Guignol.

El frío

Puesto que se encuentran ya entre nosotros los primeros mensajeros del invierno, la humedad, la bruma y la fresca brisa del Guadarrama, ningún asunto nos parece tan de actualidad como el frío. Además, tampoco sería fácil encontrar otro que mejor se prestara á preparar breves momentos de solaz á los lectores. Una pluma hábil en describir los grandes fenómenos de la naturaleza, las costumbres de los hombres en las diversas regiones del planeta, las curiosidades de la fauna y de la flora de cada país, podría referir infinidad de cosas extraordinarias; los largos inviernos polares, con sus interminables noches; la superficie blanca y caótica de los mares, allí donde el termómetro desciende á muchas decenas de grados bajo cero; las sorprendentes apariciones boreales, los halos y otros fenómenos meteorológicos; la balanza, la foca, la morsa y los incidentes de su pesca; todo esto y mil otros aspectos de la vida en las zonas glaciales, constituiría, más que un artículo, una larga serie de ellos, de amenis-

Nuestro clima, aún en sus momentos de mayor crudeza, no puede darnos sino una pálidísima imagen de los climas glaciales. Su benignidad tan cautada por autores harto patriotas, es, sin embargo, un mito. Demasiado seco en unas partes y demasiado húmedo en otras, generalmente desigual y brusco, sobre todo en la meseta central, no merece los elogios de que ha sido objeto. En algunas ciudades de Castilla hemos visto descender el termómetro á 15º centígrados bajo cero, y subir muchos veranos á 42º y 43º.

Aunque excesivas para nuestra latitud tales temperaturas, no son nada comparadas con las que en otros países se observan. Europa es mas fría hacia Oriente que hacia Occidente, y su clima se hace cada vez mas templado en aquella dirección. Las estepas de la Rusia meridional, situadas casi á la latitud de las más septentrionales provincias de nuestra Península, permanecen cubiertas de una espesa capa de nieve durante algunas semanas cada año. Los ríos se hielan también, y la superficie de la estepa no es mas que una inmensa sábana blanca que se pierde entre la niebla ó se confunde á lo lejos cuando el tiempo está sereno, con el azul del firmamento, más intenso entonces, por lo violento del contraste.

Los caminos desaparecen. Trineos, carruajes y caballos se dirigen á todas partes en línea, no interrumpida por habitaciones ni por árboles en este país medio desierto de habitantes y de vegetación arbórea. Un poco más al Norte, cubren el suelo bosques inmensos, guardada de innumerables manadas de lobos, que constituyen juntamente con las tempestades de nieve, el principal peligro del viajero.

El frío no aumenta en intensidad á medida que nos aproximamos al Polo. En el hemisferio septentrional hay dos polos del frío: uno algo al Norte de la tierra del Rey Guillermo y otro hacia las bocas del Lena en Siberia. Ambos son tristemente célebres en los anales de la ciencia. Junto al primero sucumbió la expedición de Franklin en 1847-48 pereciendo cuantos la componían; junto al segundo se perdió recientemente la Jeanette, salvándose solo tres hombres. La temperatura, es en estos parajes casi insostenible. Parry, en su primera expedición, tuvo que soportar en la bahía de Melville fríos de 50º centígrados bajo cero. La temperatura media de Yakut, ciudad rusa sobre el Lena, suele ser durante el mes de Enero de 35º á 40º bajo cero.

Franklin, en su primera expedición á la América Septentrional, vió muchas veces helarse el agua en que se estaba lavando, á pesar de haberla colocado al lado del fuego. El teniente Markham, de la expedición inglesa de Nares (1875-76) vió un día el termómetro á 59º bajo 0, y el teniente Greely, de la expedición americana, lo ha visto á 61º. Las aventuras del capitán Hatteras, que algunos consideraran como de todo punto inverosímiles, son inferiores á la verdad.

El hemisferio austral es mas frío que el septentrional, y por esta razón no ha podido el hombre aproximarse tanto al polo Sur como al Norte.

Después de esto, lector que se sienta molesto por el frío de Madrid, no tiene más que recordar el soportado por Markham ó por Greely para entrar en calor.

EXTRANJERO

La conferencia de Berlín

Según un telegrama privado de Berlín, sir Ed. Malet, representante de Inglaterra en la conferencia, pidió en la primera sesión que la cuestión del Níger no fuera discutida.

El conde de Hatzfeld debió presentar ayer el proyecto del gobierno alemán sobre la cuestión del Congo.

Un redactor del Berliner Tageblatt celebró el sábado una entrevista con Staglej. El explorador americano no ataca con gran vivacidad las pretensiones de Portugal, asegurando que esta nación no ha hecho efectiva nunca su dominación en las margenes del Congo. El memorandum del gobierno portugués sostiene que todas las naciones menos Inglaterra habían reconocido ya sus derechos sobre dicho río; protesta contra ciertas acusaciones, y promete conceder la libertad de comercio y navegación en sus dominios africanos.

La resurrección de Gordon

Por la carta del general Gordon, fecha á del corriente, que ha recibido lord Wolseley, se sabe que efectivamente el coronel Stewart salió de Khartum el 10 de Setiembre á bordo de un vapor, en compañía de Power, Herbin y algunos griegos, siendo todos asesinados cerca de Deblej, como ya hemos dicho. El general lamenta vivamente este desastre y anuncia que MM. Hansal y Leonides se encuentran en Khartum en perfecta salud. Ha recibido por el comandante Kitchener las cartas de su hermano, de Baker y de Stanley. Se manifiesta muy satisfecho por la marcha de las tropas inglesas y espera resistir hasta su llegada. Mientras tanto, continúa disparando desde sus vapores contra las tropas del Mahdí que tratan de aproximarse á Khartum.

Un navío incendiado

La tripulación del Aava, buque noruego, vió cerca de Gothland, en la noche del 5 al 6 de Noviembre, un navío incendiado. El estado del mar no permitió al capitán aproximarse ni socorrerlo, pero ha declarado que, en su opinión, el buque incendiado es el Lerias, que salió de Lubeck el 3 de Noviembre y del que no se ha vuelto á tener noticias. El Lerias llevaba un rico cargamento y muchos pasajeros.

TELEGRAMAS

(Agencia Fabra)

REFORMA ELECTORAL EN INGLATERRA

Londres 19.—Cámara de los Lores.—Sesión de la noche última.

Se pone á votación en segunda lectura el proyecto de ley de reforma electoral, dando mayor extensión al sufragio, y es aprobado en votación ordinaria.

El debate que ha precedido á la votación ha sido muy breve.

El marqués de Salisbury, jefe del partido conservador, declaró que los conservadores habían aceptado un arreglo con el gobierno, en virtud del cual éste se comprometió á hacer cuestión de Gabinete la aprobación en la legislatura del año próximo del proyecto de ley de división de los colegios electorales.

Bato, no obstante, el marqués de Salisbury añadió que deseaba que el Gobierno comunicara al Parlamento sus propósitos sobre dicho asunto, y que para darle tiempo, él propondrá el jueves próximo á la Cámara que se aplaque por quince días la discusión del articulado de la reforma electoral.

La CONFERENCIA DE BERLIN.—EL REICHTAG Berlín 18.—Mañana, á la una de la tarde, se reunirá la conferencia.

Los delegados han sido invitados á comer en casa del conde de Hatzfeld.

El jueves se verificará la apertura del Reichstag (Parlamento alemán), cuyo acto será presidido por el emperador.

TÚNEZ

Túnez 18.—Al-Ber-Califa, jefe de la última insur-

rección, que se había refugiado en Trípoli, ha fallecido el viernes último.

FRANCIA

París 19.—La comisión parlamentaria de Aranceles de Aduanas aprobó anoche, en principio, por seis votos contra cinco, el aumento de derechos sobre las harinas y trigos extranjeros.

Después de esta votación, acordó conferenciar inmediatamente con el Gobierno acerca del tanto por ciento á que debe ascender el recargo.

París 19.—Un periódico ministerial asegura que á consecuencia de las negociaciones entre el representante de Grecia y el Gobierno francés para la celebración de un tratado de comercio, el ministro de Hacienda, Mr. Tirard, ha abandonado el proyecto de imponer derechos de consumo á la pasa destinada á la fabricación de vino.

UN DUELO EN PARÍS

París 19.—A consecuencia de un artículo publicado ayer por el periódico Le Mot d'Ordre, Mr. Eduardo Lebey, director de la Agencia Havas, envió sus padrinos á Mr. Saissy, autor del indicado escrito.

El duelo se ha verificado hoy á espada.

En el segundo ataque Mr. Saissy ha recibido una cuchillada que le ha producido una hinchazón en la parte anterior del brazo derecho.

El combate continuó y en el cuarto ataque Mr. Saissy recibió una herida bastante profunda en la parte dorsal de la muñeca derecha.

LA ISLA DE FERNANDO PÓO

Berlín 19.—El periódico absolutista La Gaceta de la Cruz dá á cuenta de una conversación del célebre explorador Stanley en la cual, hablando éste del porvenir del golfo de Guinea, encareció la importancia estratégica y comercial de la isla española de Fernando Póo, permitiendo algunos consejos á Alemania, partiendo de una base errónea.

INGLATERRA, EGIPTO Y SUDAN

El Cairo 19.—Según noticias del interior del Sudán, á fines de Octubre el general Gordon mandó dos vapores para alejar á los rebeldes de Ouderman, pero éstos se hallaban atrincherados con cañones á orillas del río, obligando á dichos buques á retroceder á Khartum con la mayor precipitación.

Uno de los vapores quedó con una rueda rota por una bala de cañón.

QUESTIÓN FRANCO-CHINA

Londres 19.—El embajador de China, marqués de Tsang y el de Francia, Mr. Waddington, conferenciaron ayer sucesivamente con el ministro de Negocios extranjeros de Inglaterra, conde de Granville, quien está buscando los términos de una avenencia para poner fin á las hostilidades entre Francia y el Celeste Imperio.

París 19.—Según despachos de China, el gobierno de aquel imperio ha contratado á muchos extranjeros y particularmente alemanes, para que sirvan en su ejército y marina.

Un centenar de germanos ha entrado ya en el servicio del ejército chino en calidad de oficiales.

CONFERENCIA MONETARIA INTERNACIONAL

París 19.—La conferencia monetaria internacional, convocada en París para el 25 del corriente, ha sido aplazada al 15 de Enero próximo, porque los delegados italianos que pertenecen al Parlamento no podían venir en las circunstancias actuales.

Crónica sanitaria

El cólera en el extranjero

De origen oficial:

París 18 (4.40 t.).—En las últimas veinticuatro horas hasta las doce de la noche de hoy 18, se han registrado 89 invasiones y 33 fallecimientos, de estos 25 de casos anteriores. En los arrabales cuatro casos.—El consul.

París 18 (3.44 t.).—La salud pública mejora notablemente. Hoy ha habido 89 invasiones y 33 defunciones, de las 25 de casos anteriores. En los arrabales cuatro casos.—El embajador.

Saint-Nazaire 18 (4.10 t.).—En las últimas veinticuatro horas han ocurrido tres defunciones del cólera en Nantes. Existen 40 enfermos.

Orán 18 (8.30 n.).—Defunciones 14, de ellas cuatro cólericas.

Signen casos en la provincia.

De la Agencia Fabra:

París 18.—Según el Boletín oficial de la prefectura del Sena, desde media noche hasta las seis de esta tarde, han fallecido 30 personas del cólera en esta capital.

Durante las últimas veinticuatro horas, cuatro defunciones en Orán; ninguna en Nantes.

En París, dos hermanos que estaban en la más espantosa miseria y desahucaban al hospital para que allí les dieran comida, han simulado los síntomas del cólera; pero descubierta la simulación, han sido sometidos á los tribunales por haber llevado la alarma á los vecinos de la casa en que residían.

La salud pública en la Península

EN BENIOPA

Ayer hubo tres casos y dos defunciones. Las Provincias, de Valencia, hablando de dicho pueblo, dice:

«Es uno de los más miserables y abandonados que puede idearse. Cuenta con unos 500 vecinos, faltos de todo bienestar é ilustración. No es dudoso asegurar que de los 500 vecinos 400, son pobres jornaleros que no tienen mas recursos que sus brazos. La edificación es misérrima, las condiciones del pueblo detestables y empapadas por el temporal. Las calles están convertidas en lodazales, y como las casas no tienen pavimento alguno, la humedad traspasa y reblandece el piso. Así vive hacinada la población, careciendo de toda higiene.»

El espíritu del pueblo, indiferente al mal que le amenaza. Un detalle lo pinta: cuando se estableció el acordonamiento, Beniopa contestó lanzando al suelo las campanas y saliendo una música por las calles, como protesta de la alegría contra el miedo para ellos infundido, de las autoridades. Los vecinos no buscan la asistencia facultativa, ni dan cuenta de los nuevos ataques por la enfermedad, negándose algunos á tomar medicamentos. El celoso delegado facultativo señor Rica, tiene que girar la visita acompañado por una pareja de la Guardia civil. El fatalismo musulmán domina á aquellas pobres gentes; un hecho lo prueba.

Tuvo noticia el Sr. Rica de que había sido atacado un joven de quince ó diez y seis años, y fué á visitarla. La pobre muchacha sólo tiene padre, y está casado con llave el cuartito de la infeliz, dejándola en cantero de agua, y se había marchado; para hacerle ir á casa, fué preciso que le buscara la pareja de la Guardia civil. Cuando concurrió la visita, el padre volvió á cerrar con llave, dejando sola á la enferma.

EN TOLEDO

Ayer fallecieron dos enfermos con síntomas sospechosos, uno en el manicomio y otro en el arrabal. También ocurrieron tres invasiones, siendo uno de los enfermos soldado de la guarnición.

El gobernador interino ha sido autorizado para que

Las familias de los que fallezcan de enfermedad sospechosa, en vez de ser trasladadas al lazareto como venia haciéndose, puedan permanecer en las habitaciones que ocupan, pero en completa y absoluta incomunicación.

En una carta de aquella ciudad, fecha de anteaños, leemos:

Un anciano muere en el Asilo, y tres días después se dice que falleció de cólera. Una madre de Caridad falleció en el propio establecimiento, y creyéndose víctima del contagio, por haber asistido al funeral tres días antes, se la declara cólerica, siendo así que lo que parece tuvo no fue sino un cólico terrible producido por haber comido higado de cerdo con setas. La joven que murió también en aquellos días, hecha la disección anatómica, se la reconoció que no era del cólera, sino de una irritación intestinal de lo que había muerto.

Todo esto motivó aislamiento del edificio, fumigaciones, alarma y cuanto es consiguiente a tales cosas. Ya más tranquilo el vecindario, a los pocos días se sabe de varios enfermos, los cuales, atacados de cólicos serenos, son tratados con grandes cuidados. Comienzan los resacaos, se queman ropas, se desinfecta, se aísla, etc., etc.

«Pero veamos después de tantas alarmas, qué es lo que existe. La señora que reside en la Plaza de Zocodover, se había mejor de la terrible indigestión que le causaron los boquerones comidos el martes pasado. El trabajador que residía en la casita extramuros de la ciudad, ha fallecido según voz general, de enfermedad bien distinta a la del cólera.

«Como si esto no bastara a probar que la terrible enfermedad no merma hoy afortunadamente a esta vecindario, ahí está la mortandad diaria, que prueba matemáticamente que es idéntica a la de los tiempos en que más salud se gozó en Toledo.

«En este momento, siete de la noche, se comunica por el director del manicomio, D. Fernando Sanchez, al gobernador civil, que esta tarde a las cinco y media, un vagenado epiléptico ha sido atacado de calambres y diarrea, cianosis y enfriamiento general, lo cual ha hecho que sea aislado y fumigada su celda. Es el único caso que se presenta hasta ahora en el establecimiento, y casi en la población.

El inspector de Sanidad, Sr. Taboada, ha traído a Madrid muy buenas impresiones sobre el estado de la salud pública en Toledo; pero su diagnóstico hasta ahora es desconocido.

NOTICIAS GENERALES

Viaje del general Lopez Dominguez

El Imparcial publica el siguiente telegrama: «Murcia 18 (8:30 noche).—A las tres de la tarde verificóse la recepción de los comités de los pueblos de la provincia, representados todos por numerosas comisiones. Asistieron también muchos periodistas de la capital.

Entre los reunidos había gran número de labradoras de la huerta y hombres de elevada posición social.

A las seis, la orquesta del teatro, dirigida por el maestro Espino, dió al general una brillante serenata, que fué escuchada por numerosísima concurrencia.

El banquete que para mañana se dispone en el teatro Roma, promete ser muy brillante. Constará de 150 cubiertos. Para presenciarlo están pedidas todas las localidades.

El general visitará mañana las obras artísticas y los trabajos de defensa contra las inundaciones.

La casa del Sr. Gomez Diaz se halla constantemente invadida por la multitud, que desea ver al general, á quien es imposible aceptar las muchas invitaciones que le dirigen.

Anoche inauguró sus tareas la seccion de ciencias históricas del Ateneo, bajo la presidencia del Sr. Saavedra.

El Sr. Alarcón leyó su Memoria sobre «La influencia de las razas semitas en la civilización europea.»

La sociedad Abolicionista Española se propone celebrar en el presente mes un meeting para combatir los proyectos de inmigración en Cuba. La referida sociedad entiende que la inmigración de coolies y negros libres, es la reproducción de la antigua traia africana; y apoya la inmigración blanca, y sobre todo española peninsular. En este sentido, se ha dirigido á la conferencia de Berlín, que ha de resolver sobre la situación del Congo y de Guinea, de donde salen los coolies.

Se ha autorizado que puedan sufrir exámenes los aspirantes a capataces de cultivo, que hubiesen cumplido veinticuatro años de edad, pero sin derecho á ser empleados hasta que cumplan los veinticinco años.

El gobernador civil, Sr. Villaverde, ha dirigido una circular á las delegaciones é inspecciones especiales, y á la Guardia civil para que vigilen con gran cuidado á los petardistas.

Anoche mismo se encontró entre los coches de un tren que se disponía á salir de la estación del Mediodía, un petardo con la mecha apagada.

La Federación de trabajadores de la region española ha dirigido un manifiesto á todos los proletarios, explicando las causas que la han obligado á disolverse. Las autoridades de Barcelona, donde residia dicha federación, han impedido, á lo que parece, la celebración del Congreso de trabajadores, persiguiendo á los que aparecían afiliados á ella.

El Sr. Martos ha salido por breves días para Viñuelas.

El sábado próximo, á las dos y media de la tarde, durán principio en el hospital de la Princesa los exámenes de practicantes supernumerarios de medicina y farmacia para proveer las plazas vacantes en los establecimientos de Beneficencia general.

Ha llegado á Madrid el señor obispo de Segovia.

Espérase en Madrid al Sr. Monescillo, arzobispo de Valencia, y se cree que también llegará en breve el padre Ceferino Gonzalez, metropolitano de Sevilla, con objeto de recibir solemnemente el capelo.

Reforma de las clases pasivas

En la sesión celebrada ayer por la comisión correspondiente, quedó acordado en principio establecer cinco categorías para optar á los derechos de jubilación.

Con arreglo á ese criterio, los empleados civiles y militares podrán obtener su jubilación ó retiro á los veinte, veinticinco, treinta, treinta y cinco y cuarenta años.

A los veinte años los jubilados percibirán los 40 céntimos del sueldo regulador; á los veinticinco, los 50; á los treinta, los 60; á los treinta y cinco, los 80; y á los cuarenta, los 90 céntimos, entendiéndose que han de ser por servicios de real orden.

También parece que ha quedado acordada la supresión de toda clase de abono de años de carrera, de campaña, por servicios de Ultramar, y otros de la misma naturaleza, que ahora se computan para los retiros y jubilaciones de los que se encuentran en ese caso.

Las cesantías de los ministros, según la opinion de la junta, no sufrirán alteración alguna.

Otro punto de importancia ha estudiado la comisión; relativo á los que tienen destinos de 6.000 reales en adelante, consignados en presupuestos y sin derechos

de jubilación. A éstos, según acuerdo de la comisión, se les concederá como á los demás de sus respectivas clases.

Lo que aún no ha acordado la comisión, es si la nueva escala, una vez aprobada, regirá para los que tienen derechos adquiridos, ó para los que en adelante entren á servir al Estado.

Algunos individuos de la junta creen que la escala no debe regir para los actuales funcionarios y militares, suponiendo que los que salen más perjudicados son los que obtienen un retiro ó jubilación á los veinticinco años, por haberse rebajado á 30 céntimos los derechos pasivos.

Catedráticos y cátedras

Se han concedido ascensos de antigüedad á los catedráticos de los siguientes institutos:

A D. Ricardo María del Real, de la Coruña; D. Mariano Oorbos, de Tarragona; D. José María Polache, de Jaén; D. Manuel María Saa, de Badajoz; D. José Falconi, de Castellón; D. Antonio Abadía, de Zaragoza; D. Luis Perez, de Valladolid; y D. José María Torres, de Cáceres.

—Han sido nombrados catedráticos de física superior de Barcelona, y de historia natural de la facultad de ciencias de Sevilla, D. Eduardo Lozano y D. Salvador Calderon y Arana, respectivamente.

—Se ha acordado se anuncie á oposición la cátedra de análisis matemático de la facultad de ciencias de Sevilla.

—Se ha acordado se provea por concurso de traslación la cátedra de fisiología de la facultad de medicina de Cadix.

El señor ministro de Gracia y Justicia regresó anoche de Toledo.

El de la Gobernación, llevará á efecto su proyectado viaje á Romeral, en el que le acompañarán, entre otros amigos, los señores marqueses de Casa-Fuente y Bogaraya, Armero y vizconde de la Torre de Luzao.

La junta calificadora de aspirantes á la judicatura, ha acordado que en cada día de ejercicios y en el orden numérico del sorteo, concurrán dispuestos á actuar veinticinco opositores, á contar desde el número inmediato al último que ejercite en la sesión precedente.

Tribunales

En la Audiencia de lo criminal de Osuna se ha visto recientemente el proceso llamado de Perillo. El hecho fué el siguiente:

Enrique Perez, conocido con aquel mote, al salir una tarde de la expresada villa, ebrio ya ó poco ménos, se dirigió á la plaza de Abastos. Perillo odiaba á todos los guardias municipales porque un mes antes habían arrojado á su padre de la plaza. Encuentra al guardia Francisco Valencia, le agarra por una solapa y le dice:

—O me convidas, ó te convido, ó te mato.

—Déjame; ya sabes que yo no bebo, le contestó el guardia.

Y sacando aquel un cuchillo envainado, y desenvainado con los dientes, le asió tres puñaladas, dejándole moribundo, siendo preso por dos guardias, contra quienes atentó, según parece, también.

El fiscal recordó los antecedentes de Perillo, cuya funesta precocidad en la carrera del crimen dió lugar á que á la edad de quince años fuese ya procesado y condenado. Negó que concudiese en el hecho estado de embriaguez y antecedente alguno que explicase la agresión; en cambio probó la alevosía, la doble reincidencia y reiteración, y pidió la pena de muerte. La defensa pidió únicamente la pena de diez y siete años, cuatro meses y un día de reclusión y accesorias.

El procesado habló con voz entrecortada por los sollozos, manifestando que él mismo se conformaba mas con la pena de muerte que con la pedida por la defensa; pero que entonces morirían sus padres de dolor.

El tribunal, considerando como homicidio el hecho principal, le ha impuesto veinte años de reclusión, ocho de prisión mayor, multa y accesorias.

Condecoraciones

La subsecretaría del ministerio de Estado anuncia en la Gaceta la concesión de los siguientes:

REAL Y DISTINGUIDO ORDEN DE CARLOS III.—Encomendadas de número.—D. Eusebio de Olalde. Caballeros.—D. José Garcia Barrero, D. Agustín Puig, D. Leon Cambon y Holgado, D. Ramon Martín Ferrera y D. Enrique Martín Ferrera. REAL ORDEN DE ISABEL LA CATÓLICA.—Grandes cruces.—D. Francisco Rosell y Malpica, D. Luis del Castillo y Trigueros, D. Elias Bernáudo de Quiros, don Diego Suarez, D. José Oliver y Hurtado, obispo de Pamplona, y D. Nilo María Fabra.

Encomendadas de número.—D. Tomás Lozano, D. Segundo Garcia Tuñón, D. Remigio Perez Mora y don Carlos Morell y Gomez.

Encomendadas ordinarias.—D. Juan Moreno Muñoz, D. Francisco Sanchez, D. Augusto Abelia Perez y don Quintín Martín y Olema.

Caballeros.—D. Francisco Perez y Perez, D. Ramon Casariego, D. Florencio Echenique y Torres, D. Coriolano Martí, D. Antonio Martínez y D. José J. Agacío.

Pesquerías canario-africanas

Se ha habido últimamente con cierto misterio de un viaje hecho á Africa por el Sr. Bonelli, alférez de nuestro ejército, para clavar la bandera española en un territorio, y ahora se anuncia que ésta ondea ya en la desembocadura del río Oro, donde ya funcionan varias pesquerías; que la goleta de guerra Ceres ha saludado al pabelón y que en otros puntos de Cabo Blanco se van á llevar á efecto iguales ocupaciones.

Aunque estos anuncios se hacen también ahora con poca claridad, creemos que en estos trabajos está ocupado el Sr. Bonelli, que salió de Canarias para la costa africana hace ya algunas semanas.

Varios suscritores de Portugal se nos quejan amargamente de las continuas faltas que observan en el servicio de Correos. Además de no recibir muchos días nuestro periódico y otros impresos que les hemos remitido, otras veces llegan á su poder al mismo tiempo los números de dos ó tres días.

Mañana se abrirá al servicio público el apadero construido en Viñoles, entre las estaciones de Torre-lavega y Las Caldas.

El sábado último, en el término de Morell (Tarragona), y por cuestiones acerca de los lindes de una finca, un sujeto, apodado Menut, de unos sesenta años de edad, mató á un hombre llamado Roig, é hirió gravemente á la mujer de éste y al padre del interfecto.

El agresor fué detenido.

El gobernador de Teruel ha impuesto la multa de 25 pesetas á los diputados provinciales de oposición que no asistieron á la sesión del sábado, aprehendiéndoles de que si no asistían á la del lunes, incurrirían en desobediencia grave.

De El Imparcial: «A las siete de la noche de ayer, los vecinos de las Ventas del Espíritu Santo vieron sorprendidos por la presencia de un piquete de la Guardia civil, al que acompañaba un delegado de policía y algunos agentes de vigilancia.

Esta fuerza rodeó uno de los hoteles habitado por el Sr. Viñas, y el delegado penetró en la casa mostrando á dicho señor un mandamiento, en que se autorizaba el registro de uno de los hoteles de aquella zona en busca de un periodista que se suponía escondido en él, sin que en el mandamiento se expresara ni cual había de ser el hotel objeto de esta diligencia, ni el nombre del periodista á quien se pretendía detener.

El minucioso reconocimiento practicado en la casa no dió otro resultado que el de alarmar á la esposa del inquisido de ella, que sufrió una violenta indisposición.

En la Academia de Jurisprudencia continuó anoche la discusión de la Memoria del Sr. Larroder acerca del divorcio. El Sr. Muñoz Trajeda defendió la disolubilidad del matrimonio, é impugnó sus opiniones el señor Miguel.

La Diputación provincial de Madrid celebrará sesión mañana jueves. Es posible que se aplase por algunos días la elección de vicepresidente.

El lunes se suicidó en Lérida, disparándose un tiro por debajo de la barba, el soldado del regimiento de Malaga, Rosendo Garcia Perez, natural de la provincia de Albaceta, el que apenas hacia un mes se había incorporado á dicho cuerpo.

Consejo con el rey

Desde las nueve y media hasta las doce han estado hoy reunidos en Palacio los consejeros de la Corona, bajo la presidencia de S. M.

Por no faltar á la costumbre, el Sr. Cánovas ha hablado largamente de la cuestión del Congo, de la conferencia de Berlín, y en general de política internacional. De política interior, como de costumbre también, según la versión de los ministros, nada se ha tratado.

El Sr. Elduayen ha dado cuenta de haberse firmado anoche por el delegado especial del gobierno español, Sr. Albacete y el ministro de los Estados Unidos, el tratado de comercio con aquella república americana. La base del tratado es la reciprocidad. Comprende el azúcar, libre de derechos, hasta el número 16 inclusivo de la escala holandesa, con exclusion para el aprecio de la riqueza sacarina, del polariscopio ó polarímetro. En la tarifa de importación están incluidos los tabacos, con una rebaja del 50 por 100. En las naves se conservan derechos compensadores, no llegando al límite del derecho mínimo sino hasta después de transcurridos tres años; por último, se igualan las condiciones para la navegación entre la bandera española y la americana.

El tratado regirá siete años, á contar desde el día en que se ponga en vigor, con cláusula de prórroga. Anoche se comunicó la noticia de haberse firmado, al general Castillo y á nuestro ministro en Washington. En el correo que hoy sale para Cuba y Puerto-Rico se remite copia del documento.

El señor ministro de la Gobernación puso luego á la firma de S. M. los decretos nombrando gobernadores civiles de las provincias de Murcia, Toledo y Ciudad-Real, respectivamente, al diputado á Cortes don José Alcázar, al Sr. Alcalá Galiano y al Sr. Alfaro, actual gobernador civil de Murcia; y jefe de vigilancia del gobierno civil de Madrid al actual gobernador civil de Ciudad-Real, Sr. Sandoval.

El señor ministro de la Guerra varios decretos, entre ellos, los en que se nombra al brigadier Sr. Junquera para el mando de una brigada en el ejército del Norte, y al Sr. Monleon para igual cargo en el de Valencia.

El Sr. Pidal, los decretos nombrando al Sr. Stárico para sustituir al Sr. Cos-Gayo (D. Manuel), recientemente nombrado gobernador civil de Baleares, en el cargo de oficial primero de la clase de terceros del ministerio de Fomento; y al Sr. Campuzano para reemplazar á D. Agustín Pascual en el de presidente de la Junta consultiva de Montes.

También ha puesto á la firma del rey otros nombramientos para cargos poco importantes del Instituto agrícola de Alfonso XII.

El señor conde de Tejada de Valdosa, los decretos jubilando al Sr. Loran, director general de Hacienda del ministerio de Ultramar, y nombrado para sustituirle al Sr. Castro y Serrano, que desempeñaba interinamente aquel cargo.

Han quedado firmados los nombramientos de consejeros de Estado á favor de los Sres. Marfori, Enriquez y conde de Casa-Sedano.

Han concurrido todos los ministros.

Puerto de Málaga

Vemos en los periódicos de Málaga que allí se agita mucho la cuestión de organización de la junta de obras de aquel puerto, relacionándola con la de reanudación de los trabajos. No creemos que las variaciones continuas en el organismo y personal de las juntas, sea lo más conveniente para hacer fructifera la acción de ellas. Nos parece, por el contrario, que lo correcto, lo indispensable para que la marcha de la Administración dé buenos resultados, es que se observen los preceptos legales en la elección de vocales.

A este propósito debemos recordar que, durante el tiempo en que estuvo al frente de la dirección de Obras públicas el señor marqués de Aguilar de Campo, se dirigió una circular á todas las juntas de puerto ordenando que remitiesen á dicho centro superior los oportunos comprobantes que acreditasen la aptitud legal de cada uno de los vocales que las componían. La de Málaga parece que se limitó á decir que todos sus vocales, incluidos los procedentes del gremio de navieros, rennían las circunstancias previstas por la ley, pero á la dirección general no satisfizo esta contestación y ordenó de nuevo á la junta que remitiera á la mayor brevedad el número de inscripción en la matrícula de navieros, de los que por este concepto eran vocales, así como copia del último recibo de contribución que hubiesen pagado. Esta orden no ha sido cumplida.

Como todo lo que con el puerto de Málaga se relaciona, va adquiriendo notoriedad, y amenaza traer complicaciones financieras, y hasta quizás internacionales, si no se obra con sujeción á la más estricta legalidad, convendría empezar, no por variar la organización de la junta, sino es por cuidar de que todos sus vocales tengan aptitud legal para serlo, y después por sujetarse estrictamente y cumplir con toda religiosidad los compromisos que para la ejecución de obras sean contraídos.

No dudamos que el celo director de Obras públicas mirará con preferente atención tan interesantes asuntos y los resolverá en el sentido que mas contribuya á vigorizar la fuerza moral de las juntas; y á levantar á gran altura el crédito que, en España como en el extranjero, ha de tener la Administración para conseguir el desarrollo en la construcción de obras públicas, de que tanto necesitamos.

El subsecretario de Ultramar, Sr. Suarez Vigil, aunque restablecido de su dolencia, no ha podido abandonar aún el lecho.

En la torre de la Iglesia del Buen Suceso quedará colocado, antes del día 28 del corriente, un reloj de cuatro esferas.

Tenemos entendido que por el ministerio de Ultramar se activa con gran urgencia la resolución del expediente del ferrocarril central de Cuba.

Recepción en Palacio

A la verificada esta tarde ha asistido gran número de personas.

S. M. el rey vestía de capitán general; S. M. la reina de raso blanco brochado y SS. AA. las infantas doña Isabel y doña Leonor de raso color crema.

Han felicitado á SS. MM. el cuerpo diplomático extranjero, los ministros de la Corona, comisiones de la diputación provincial y del Ayuntamiento, los directores de los ministerios y comisiones de los mismos y el capitán general de Castilla la Nueva. Entre otras personas han asistido también las señoras duquesas de Ahumada y de Medina de las Torres; marquesas de Miraflores, del Real, de Nájera y de Caldeón de la Barca; condesas de Superunda y de Torenno; los señores conde de San Santidad, patriarca de las Indias, duques de la Roca, de Tamames y de Vergara; marqueses de Monasterio, de Roncalli, de Novalesas y de Fuente-Fiel; condes de Pañonostro y de Torenno y los Sres. Sagasta, Alonso Martínez, Nuñez de Arce, Gonzalez (D. Venancio), Aguilera (D. Alberto) y la alta servidumbre de la real casa.

A las tres ha terminado el acto.

Ayuntamiento

Esta tarde se ha reunido la comisión de cementerios, bajo la presidencia del alcalde primero, para tratar de la redacción del reglamento de la Necrópolis del Este. Dicho reglamento será probablemente formulado por la comisión misma, sin que se desguie posente.

Mañana se reunirá por primera vez la subcomisión encargada de redactar el capítulo de las Ordenanzas relativo á incendios, compuesta de dos concejales, tres arquitectos y dos ingenieros militares.

También se reunirá otra comisión para examinar un proyecto de Exposición presentado por la sociedad, que con este fin preside el duque de Veragua.

Los estudiantes

Varios periódicos de la mañana publican las siguientes protestas:

«Los alumnos de la Universidad Central, que abajo firman, se adhieren con entusiasmo al espíritu que informa el discurso del sabio profesor D. Miguel Morayta, leído en la solemne apertura del curso académico de 1884 á 1885. Igualme te protestan con energía de la ruda campaña que, á nombre del antiguo ultramontanismo, se ha emprendido con encono, en contra de los principios modernos, genuinamente representados en el Sr. Morayta, tan sabio como modesto.

«¿Qué pretenden con sus acerbas censuras? ¿Piensan acaso oscurecer su reputación? Pues se equivocan; la tiene creada desde muy antiguo y afirmada con la pureza y perseverancia en las ideas. ¿Quiéren relegar su nombre á la esfera de las utilidades ó de las adocenadas medianías? Pues han errado el camino, y mal que les pese, su nombre ha traspasado las fronteras de la patria.

«Nosotros cumplimos con un deber sagrado de conciencia y de gratitud al mismo tiempo hacia el ilustre catedrático, cuyas lecciones hemos oído, y tomado sus provechosas enseñanzas, para protestar enérgicamente en nombre de la libertad del pensamiento, sancionada por los tiempos, y de la inviolabilidad de la cátedra, consagrada ipso facto por el derecho conquistado mediante una oposición contra las ingerencias ridículas en ciertas escuelas que inchan á la desesperada por conseguir lo imposible en estos sus últimos momentos de su caduca existencia.

«Guardad á las ideas el respeto que han merecido siempre, sea quien fuere el que las exprese, en estas ritualidades académicas; inclinad la cabeza ante la decisión del claustro pleno de la Universidad, que le autorizó á decir lo que dijo.

«El pensamiento no se puede domar con la fuerza de la voluntad; vuela el sólo en pos del ideal que ha soñado. La inteligencia no tiene propiedades coercitivas para cogerla entre las manos y guiarla al antejo, y el criterio no se puede enagajar ó cambiar por otro diferente al que ajusta la medida de los actos de la vida. Ni el pensamiento se doma, ni la inteligencia se oprime, ni el criterio se presta.

Enrique Trompeta.—Mannel de Labra.—Martinez Vicente.—Ricardo Fuentes Asensio.—L. Michelena.—Norberto Trompeta.—M. Ortiz de Pinedo.—Carlos Omaña.—C. Maldonado.—F. Pascual.—García Alonso.—Sanchez Calvo.—S. Gordillo Diaz.—J. Cuadra.—L. Casaval.—M. Azúa.—J. Alguacil Carrasco.—Sanchez Soia.—J. Martinez Lopez.—J. Alvarez Jurado.—M. Merino Lopez.—Gorman Segrario.—(Siguen las firmas hasta 1.033.)

«Los que suscriben, profundamente indignados de la conducta seguida por unos pocos alumnos de la Universidad, que se han puesto á servicio de las torpes habilidades de un partido faccioso, para acabar por tierra las preciosas conquistas de la libertad de la cátedra, con la más horrible de las retrogradaciones, protestan enérgicamente de tan incalificable proceder, y rechazan con todas sus fuerzas el imbecil intento que seguramente han tenido de lastimar la respetabilidad del eminente catedrático D. Miguel Morayta, decidido campeón de la independencia de la cátedra; doctrina que los firmantes proclaman con él, ahora más que nunca, porque entienden que en la angusta libertad de la enseñanza, está la mas firme garantía del progreso de la ciencia.

«Teugan entendido, pues, los que han podido abrigar tan torpe propósito, que esta protesta fuera más enérgica y profunda, si no consideráramos que no merecen el nombre de compañeros los que, valiéndose de la asechanza, pretenden hacer de los demás alumnos que constituyen, afortunadamente, mayoría inmensa, instrumento político para defender teorías, que hace tiempo quedaron relegadas á confidencias asustadizas de beatos y á diálogos tímidos de secretaría.

Ortiz de Pinedo.—Michelena.—F. Sanchez Calvo.—Fernando Pascual.—C. Omaña.—Maldonado.—García Alonso.—(Siguen las firmas.)

Anoche á las diez se reunieron en el Salon del Prado unos 200 estudiantes de la Facultad de Medicina y acordaron celebrar el sábado próximo, á las tres de la tarde, una manifestación.

El punto de cita es dicho paseo.

«Lo Union ha recibido una carta que firman cinco catedráticos del Instituto de Huesca adhiriéndose al juicio emitido por el señor obispo de Avila acerca del discurso del Sr. Morayta.

Desde las primeras horas de esta mañana empezaron á reunirse en la Universidad Central estudiantes de distintas facultades, con objeto de acudir al gobernador de la provincia en demanda de que fueran puestos en libertad seis compañeros que fueron detenidos en la tarde de ayer.

Nombraban tranquilamente la comisión que debía presentarse al Sr. Villaverde, cuando tuvieron conocimiento de que habían sido presos en sus casas los estudiantes D. Mannel Ortiz de Pinedo y D. Manuel Labra, que dirigieron ayer tarde la manifestación al señor Morayta.

Desde este momento la actitud de los estudiantes ha sido tumultuosa y hostil á los guardias de orden público que la autoridad había reunido en la puerta de la Universidad. Unos á otros se alentaban en los claustros del edificio, pronunciando discursos y lanzando frases entusiastas, meras á algunas autoridades y vivas á los catedráticos, á la libertad del pensamiento y al Sr. Morayta.

Un comandante de orden público y dos guardias que penetraron en el vestibulo persiguiendo á un estudiante, promovieron un gran escándalo, del que salieron mal parados. Entonces se presentó en la escalera el

Fector, Sr. Pisa-Pajares, que pronunció un breve discurso...

A las once se dirigió el Sr. Pisa al gobierno civil. Momentos después se organizaba con el mismo objeto...

Cuando el Sr. Pisa conferenciaba con el Sr. Villaverde, un guardia anunció al gobernador la llegada de los estudiantes al gobierno, donde querían penetrar a la fuerza.

Numerosos inspectores y guardias de orden público se opusieron a ello e inquirieron a los estudiantes para que se retiraran.

Cuando el Sr. Pisa se presentó a dar cuenta del resultado de su entrevista, los estudiantes se arremolinaron a su alrededor, y los guardias se creyeron en el deber de dispersarlos, sacando los sables y dando lugar a un espectáculo por demás triste y lamentable.

Al verse atacados, unos estudiantes se pusieron en fuga, otros lanzaron gritos e insultos, y algunos trataron de defenderse.

El inspector del distrito del Centro, Sr. Gonzalez, se vio estrechado por un grupo, temiendo que acudir en su auxilio otros dependientes de la autoridad.

Un guardia se vio obligado a abandonar el tumulto, a causa de algunas contusiones graves.

De los estudiantes, dos fueron detenidos y cuatro heridos. Uno de ellos recibió un sabelazo en un hombro, causándole una herida de bastante gravedad.

Después de este desagradado accidente, un grupo de estudiantes se dirigió a la redacción de El Liberal, y los restantes se retiraron a sus casas, a reparar fuerzas, sin duda alguna, para la tarea que habian de emprender esta tarde.

A las tres y media próximamente numerosos guardias rodeaban la Universidad.

Los estudiantes invadían por completo el vestibulo, la escalera y los claustros del edificio. Desde dentro incitaban a los soldados que atravesaban la calle a que penetrasen y dirigian silbidos e insultos a los guardias. El número de éstos aumentaba a cada momento con nuevas patrullas enviadas del gobierno civil.

Horas antes, los Sres. Ortiz de Pinedo y Labra habian dirigido una entusiasta carta a sus compañeros.

La proposición de algunos de éstos de dirigirse a las redacciones de El Siglo Futuro y de La Union, fué unánimemente aceptada, y la calle Ancha se vio totalmente llena de estudiantes, produciéndose el natural tumulto con los numerosos traivias, coches y carros que la atravesaban.

Los guardias que se dirigían a la Universidad eran recibidos con gritos y silbidos. Al llegar a la plaza de Santo Domingo los estudiantes, se cruzaron con el señor Oliver que se dirigía a la Central en el coche del gobernador civil.

Atravesaron luego las calles de Jacometrezo, Montería, Jardines, Casaceros y Sordo, siendo azuzados en la primera por las numerosas personas que se hallaban en los balcones.

En la calle del Turco, frente a la casa habitacion de D. Ramon Nocedal, los estudiantes prorrumpieron en gritos y mueras a los neos y a D. Carlos. De aquí se dirigieron a la redacción de El Globo, en cuyas puertas fueron dispersados por fuerzas de orden público que mandaba el Sr. Oliver.

Reunidos de nuevo en las inmediaciones del Congreso, atravesaron las calles del Turco, Alcalá y Barquillo, llegando a la del Almirante, en cuyo número 2 se encuentra la redacción de El Siglo Futuro.

Una mujer les indicó la casa, cuya puerta habia sido cerrada recientemente. La indignacion de los estudiantes fué entonces grande y los gritos atronadores. En medio de la confusion se oian mueras a D. Ramon Nocedal. Después de romper con piedras un cristal de un balcon, los estudiantes se han dirigido a las redacciones de Las Dominicales y de El Porvenir.

En la calle de la Luna han sido a última hora dispersados, después de una viva a la República, por guardias de orden público, que les han atacado sabie en mano a las órdenes del Sr. Oliver.

Esta mañana han sido puestos en libertad los seis estudiantes que fueron anoche detenidos en un coche del traivía, a consecuencia de la manifestacion verificada por la tarde.

EN LOS CIRCULOS POLITICOS

Revolucion de estudiantes anoche, está mañana y esta tarde; Consejo con S. M., recepcion en Palacio y algun otro comentario político y sanitario; no será mucho, pero no es poco lo que tenemos que recordar.

Pues trae cola, y mucha cola, la cuestion de los estudiantes. Por lo pronto, de la integrista invencion del hijo del Sr. Nocedal, ha resultado efusion de sangre; un brazo roto y varios heridos. Desde anoche, en que unos 200 estudiantes, tomando por Foro el salon del Prado, estavie, con ali deliberando, hasta esta tarde en que han sido con repetición disueltos por la policia, las peripetias han sido muchas y verdaderamente sensibles, como el lector verá en otro lado.

El Consejo de hoy no ha tenido mayor importancia. Entre las cuestiones de orden interior no ha habido más que las de personal; fuera de esto, parece que no hay asuntos candentes que nos interesen, y los señores ministros han continuado hablando de la cuestion del Congo, que ya nos hace aguardar algo muy sonado.

Los visos del general Lopez Dominguez siguen siendo tema preferente de conversaciones en los círculos políticos.

Crean o aparentan creer los fusionistas, que el general pierde lastimosamente el tiempo. Los conservadores manéstranse más benévolo, y de los izquierdistas puros, excusado es decir que esperan próximos y satisfactorios resultados de la campaña.

Es España el país de las anomalías. Los que siempre representaron dentro de la monarquia las aspiraciones más liberales, los antiguos progresistas, no obstante su lema: «Todo para el pueblo y por el pueblo», apenas se han cuidado de ponerse en contacto con éste para hacerle saber cuales son sus principios y su politica. Se contentaron con publicar en sus periódicos muchos artículos más entusiastas que persuasivos.

Ha sido necesario que un individuo de una clase más dispuesta a dirimir las cuestiones con la espada que con la palabra, inicié esas peregrinaciones a las provincias para implantar en el país costumbres muy arraigadas en otros muy liberales.

Y para que todo sea raro y anómalo, es un general tachado por algunos de monárquico poco ortodoxo quien en lenguaje respetuoso siempre, aboga por los procedimientos legales, como pudiera hacerlo el más fervoroso defensor del trono.

Posible fuera que si el partido izquierdista abandonara de una vez para siempre la funesta manía de hablar de reformas en la Constitución, la politica en provincias tomase un nuevo rumbo para llegar a una agrupacion en que copiesen muchos hombres hoy ale-

jados de las luchas políticas, acaso por ver la esterilidad de sus esfuerzos.

Lo que ocurre con el cólera en España es cada día más sorprendente: tiene algun día la desgracia de hacer mal una digestion, y al momento se le declara caso sospechoso y se le somete con sus parientes y vecinos a todo género de prácticas más o menos sanitarias que llevan a la alarma a la poblacion; representada esta primera escena, se envia algun inspector, delegado ó funcionario inculcado, cuya mision se diria por los resultados que es doble: su presencia en la localidad parece tener la virtud de multiplicar los casos que continúan siempre siendo sospechosos, y sin fórmulas ni diagnóstico seguro, porque esto exige especiales conocimientos y hay que meditar mucho antes de emitir juicio para que la reputacion científica no se quebrante, informan al gobierno ó a lo menos dicen en los centros oficiales que el mal no tiene importancia y al mismo tiempo se siguen adoptando medidas alarmantes.

La cosa ha sucedido de igual modo en todos los pueblos durante el mes de Septiembre y Octubre, y ahora se repite en Toledo, donde no hay nada al decir de las gentes oficiales, y donde, sin embargo, siguen las medidas sanitarias y se habla de cerrar la Academia general militar, de cuya posibilidad se ha tratado hoy en el Consejo de ministros.

Si hay en realidad algo, nada más natural que la clausura; pero si no hay más que cólera-Novada, ¿a qué conduce esa y otras medidas que aumentan infundadas alarmas y hacen labia rasa con el escaso movimiento industrial y comercial que van dejando tantas cordones y tantas cuarentenas?

Con la pequeña combinacion de gobernadores que ha quedado firmada en el Consejo de hoy, los representantes del Gobierno en las provincias tendrán un mas seguro de inamovilidad, pues hasta que se dé por terminada la primera parte de la legislatura no habrá nueva combinacion, la que tambien será pequeña, y a la que dará motivo la colocacion en un gobierno del diputado por Canarias y redactor de La Correspondencia Sr. Solsona.

Cuando esto suceda, es muy posible que se haga otra combinacion de secretarios de gobiernos de provincia, en que tengan entrada algunos periodistas conservadores. Por cierto que entre los indicados para estos puestos hemos oido el nombre del distinguido escritor que dirige El Diario Español, Sr. Soler, el cual es muy posible que llegu a resultar colocado a las órdenes del citado redactor de La Correspondencia ó del ex-redactor de El Imparcial, Sr. Santoyo, en Tarragona, ó del ex-director del antes centralista, después fusionista y más tarde periódico conservador, El Siglo, Sr. D. Juan del Nido, en Guadalupe.

Pero, en fin, aquí no hay que asustarse de nada, que estas y otras anomalías son consecuencia lógica de nuestra organizacion política y del reclutamiento establecido para todos los puestos administrativos.

El Sr. Cánovas del Castillo, que al terminar el Consejo de esta mañana se retiró a la Presidencia algo indispuesto, ha estado en cama hasta esta tarde a las cinco, no saliendo después de sus habitaciones. Por esta razon no ha podido asistir a la recepcion verificada hoy en el Palacio.

A las cuatro estuvo a visitarle el señor ministro de la Gobernacion.

SS. MM. y AA. se han trasladado al Pardo esta tarde, acompañados de las señoras marquesas de Nágera y Calderon de la Barca y de los señores duques de Sexto y doctor Camison.

Del viaje de S. M. el rey a Andalucía se ha vuelto a hablar hoy, con motivo de anunciarse un diario de la mañana; pero parece que todavía no hay nada decidido.

Esta tarde se han recibido telegramas particulares de la Habana, manifestando haber sido recibida con gran júbilo la noticia de estar firmado el tratado de comercio con los Estados Unidos, juzgándose que ha de reportar grandes beneficios a la isla de Cuba, y preparará el camino para otras reformas no menos importantes.

Telegrafian a Le Temps que hay establedas negociaciones entre el Gobierno español y el Vaticano para erigir un obispado en Madrid.

Buena tendencia en Bolsa.

Bolsa de Madrid del 19 de Noviembre. Table with columns: ANTERIOR, DE HOY, ALZA, BAJA. Rows include: 4 perpetuo al contado, 4 amortizable al contado, Billetes Cuba al contado, Banco de España, acciones, Hipotecario, acciones, Id. cedulas 5 por 100, Id. cedulas 5 por 100 de Castilla, LETRAS: Londres a 90 dias vista, Paris, 4 1/2 por 100 anual, PRESTAMOS CON GARANTIAS: 4 1/2 por 100.

A juzgar por los telegramas de Paris llegados esta tarde, aquella Bolsa ha secundado el alza del mercado de Madrid.

No ha sucedido otro tanto con la Bolsa de Barcelona, en donde, según los despachos publicados esta mañana por El Imparcial, cerró el interior a 59,47, y lo mismo el exterior, aunque quizás esta tarde se hayan modificado algo los cambios, vista la actitud de otras plazas.

No se han extremado los medios para provocar oscilaciones violentas. Si puede hablarse de vencidos y vencedores tratándose de jugadas, precisas es reconocer que los últimos no han abusado de su victoria. Acaso de habérselo propuesto, echando mano de los recursos usados en estos casos, el alza hubiese ido más adelante. Se ha contenido, como puede verse, dentro de ciertos límites, lo cual es más racional que violentar los cambios, a fin de producir en un momento dado gran sensacion.

Los cambios, según el cuadro de cotizacion, apenas ofrecen diferencias en el perpetuo. A 59,65=70 y 75 se han cerrado varias operaciones al contado, no pudiendo llevarse a efecto otras por falta de papel. La doble a fin corriente 10 céntimos menos que el contado, y para el próximo unos 15 céntimos más, es decir, a 59,65 y 59,80 respectivamente.

En baja a mañana, ó sea con derecho a entregar doble cantidad de papel a 59,70.

Pequeños, 60,50=30=59,80=60,40=40 y 20. Exterior: 59,70 y 90. En Paris de medio día la Agencia Fabra a 59,25. Despachos particulares 59,28 y 31; se ha hablado tambien de uno posterior a los demás a 59,43; pero necesita confirmacion.

Más animados que de ordinario los negocios de amortizables. Publicaciones a 74,85=90=75 por 100 y 75,10; en observaciones, dinero, a 75,15.

Billetes hipotecarios a 86,25=85,80=90 y 86 por 100. Pierden estos valores 1/4 por 100.

Las acciones del Banco de España a 293=293,50 y 294. Hay para mañana ventas a publicar a 294=293,50 y 293.

Otra vez vuelve a escasear el papel Paris Acaso se debe la falta de letras a las remesas que el Banco de España está haciendo para pago del cupon exterior y de los 4 millones que próximamente debe todavía el Banco, como resto del empréstito de 35 millones de pesetas.

A las cuatro.—Perpetuo al contado, 59,80.—Fia corriente, 59,75.—Diciembre, 59,90.

Bolsa de Paris del 17 de Noviembre. Table with columns: FONDOS PUBLICOS, SOCIEDADES (Títulos de 500 francos). Rows include: Austria, 4 por 100, Bélgica, 4 por 100, Egipto, 5 por 100, Estados Unidos, 4 id., Francia, 3 id., Idem 4 1/2 id., Inglaterra, 6 id., Portugal, 3 id., Rumania, 5 id., Rusia, 5 id. (1877), Turquía, 5, ob. 500 frs., Inglaterra, 3 id., Italia, 5 id., Ac. Moviliario Español, Ob. id. (250 francos), Ac. Gas de Madrid, Ob. id., Ac. Tabacos Filipinas, Ob. id., Ac. Norte de España, Ob. id. (2.ª serie), Ac. Madrid-Zaragoza, Ob. Pamplona (esp.), Ob. Zaragoza, 3 por 100, Ob. Cordoba-Sevilla, Ob. Asturias-Galicia-Leon, Ob. id., Ob. Andaluces, Ob. id.

ESTADO DEL TIEMPO.-19 NBR.

No se observa variacion en la situacion meteorológica de la porcion occidental de Europa; las presiones son en España de 771,3 (Albacete) y 758,8 (Cartagena); los vientos soplan del N. O. al N. E., y la temperatura, que ha descendido considerablemente, oscila entre 17,0 en Cartagena y 2,0 en Valladolid. Ayer no llovió en provincia alguna.

OBSERVATORIO DE MADRID. Temperatura máxima, 14,7; mínima, 3,6; presión media, 709,04.

SEÑORES ARAMBURU HERMANOS, Principe, 12. 8 de la mañana... mas 6; Máxima... más 11,0; 12... más 10; Mínima... más 4,0; 6 de la tarde... mas 10; Barómetro... 708 mm. Tiempo variable.

GACETA DEL DIA 19 DE NOVIEMBRE

Presidencia.—Real decreto declarando que no ha debido suscitarse una competencia entre el gobernador de la provincia de Burgos y la Audiencia de lo criminal de Lerma.

Gracia y Justicia.—Reales decretos indultando a Pedro Nieto Bouja de la tercera parte de las penas de tres años y un día de prision correccional y un mes y un día de arresto que le fueron impuestas en causa por delitos de disparo de arma de fuego y lesiones; a D. Manuel Cisneros Perez del resto de las de un año, ocho meses y veintin dias de prision correccional y dos meses y un día de arresto mayor, a que fué condenado por iguales delitos que el anterior, y a Juan Azores Romero de la mitad de la pena de dos años, once meses y once dias de prision correccional que le fué impuesta por robo de un borrego tasado en una peseta y 50 céntimos.

Guerra.—Reales decretos nombrando capitán general de las islas Canarias al teniente general D. José Chinchilla y Díez de Oñata; comandante general de la primera division del cuerpo de ejército del Norte al mariscal de campo D. Enrique Martí y Domingo; jefes de la brigada de vanguardia y de la primera brigada de la segunda division del mismo ejército a los brigadieres D. Basilio Angustín y Dávila y D. Inocencio Junquera Huergo y Sanchez, respectivamente, y jefe de la segunda brigada de la segunda division del ejército de vanguardia, al brigadier D. Francisco Monleón y Pázelles.

—Relacion nominal de las cédulas de cruz del mérito militar concedidas a individuos no militares.

Marina.—Real decreto concediendo la gran cruz del mérito naval con distintivo blanco a D. Enrique Valhés, encargado de negocios en el Perú, por sus gestiones y celo como presidente de la comision encargada de la piadosa ceremonia de exhumacion y traslacion de los restos de marineros españoles muertos en el combate del Callao, desde la isla de San Lorenzo al cementerio de Lima.

—Otro nombrando comandante de artillería del departamento del Ferrol al brigadier de artillería de la Armada, D. Federico Santaló y Saenz de Tejada.

Gobernacion.—Real orden confirmando la suspension del ayuntamiento de Rubiana, decretada por el gobernador civil de la provincia de Orense.

Vacantes.—Dos plazas de ingenieros primeros de caminos, canales y puertos en la Isla de Puerto-Rico, dotadas con sueldo de 1.200 pesetas y sobresueldo 1.300. Los ingenieros que deseen obtenerlas pueden solicitarlo por conducto de la direccion de Obras públicas en el término de 15 dias, a contar desde hoy.

—La plaza de oficial segundo de la secretaria de la diputacion provincial de Gerona, dotada con el haber anual de 2.250 pesetas. Debiendo proveerse por oposicion, los aspirantes presentarán sus solicitudes en el término de 30 dias a contar desde hoy.

Subastas.—El 15 de Diciembre, en el gobierno civil de Cádiz, de la del aprovechamiento durante un año, de 3.000 pinos del monte Algaída, de los propios de Sanlúcar de Barrameda, bajo el tipo de 14.000 pesetas, y el 20 del mismo, la limpia del antepuerto de Gijón, por la cantidad de 30.943 pesetas 75 céntimos.

Direccion del Tesoro.—El 21 del corriente se negociará una nota de letras sobre el producto de la renta de loterías.

Direccion de la Deuda pública.—Venciendo en 1.º de Enero de 1885 un trimestre de intereses de Deuda perpetua al 4 por 100 interior y exterior é inscripciones nominativas de igual renta, y un semestre de amortizable al 2 por 100 exterior, de acciones de Obras públicas y carreteras de 34 millones, esta direccion ha dispuesto que desde el 1.º de Diciembre próximo se admitan por el negociado de recibo todos los dias no feriados, de once de la mañana a dos de la tarde, los cupones de las expresadas Deudas, ó los créditos originales, según su clase, a fin de que se efectúe el pago de dicho vencimiento.

Banco Hipotecario de España

Préstamos a largo plazo al 6 por 100 en metálico

El BANCO HIPOTECARIO hace actualmente y hasta nuevo aviso sus préstamos al 6 por 100 de interés en efectivo.

Estos préstamos se hacen de cinco a cincuenta años con primera hipoteca sobre fincas rústicas y urbanas, dando hasta el 50 por 100 de su valor, exceptuando los olivares, viñas y arbolados, sobre lo que solo presta la tercera parte de su valor.

Terminadas las cincuenta anualidades, ó las que se hayan pactado, queda la finca libre para el propietario, sin necesidad de ningun gasto ni tener entonces que reembolsar parte alguna del capital.

Préstamos a corto plazo. Además de estos préstamos hipotecarios, abra créditos para el fomento de la Agricultura y construcion de edificios.

Cédulas hipotecarias. En representación de los préstamos realizados, el BANCO emite Cédulas hipotecarias. Estas titulos tienen la garantía especial de todas las fincas hipotecadas al BANCO y la subsidiaria del capital de la Sociedad. Son amortizables a la par en cincuenta años.—Los intereses se pagan semestralmente, en 1.º de Abril y en 1.º de Octubre, en Madrid y en las capitales de provincia.—Los que desean adquirir dichas Cédulas, podrán dirigirse en Madrid, directamente a las oficinas del BANCO HIPOTECARIO, ó por medio de agente de Bolsa; y en provincias, a los comisionados de dicho BANCO.

NOTICIAS DE ESPECTACULOS

ESPAÑOL

En el antiguo corral de la Pachaeca se representó anoche por primera vez una comedia en tres actos y en verso, original de D. Valentín Gomez, y titulada El desheredado.

El argumento es bien sencillo: Ricardo, joven doctor en filosofia y letras, entaba titánica lucha entre su dignidad y las injusticias de la vida, y el resultado le es adverso: a las primeras de cambio y por no mondificar de un ministro lo que en justicia le es debido, pierde una cátedra, para cuya provision habia obtenido del tribunal de oposiciones el primer lugar de la terna; por no recomendar a los catedráticos la aprobacion de su hijo, sale el chico reprobado en los ejercicios del grado de bachiller; y estas contrariedades le proporcionan la escasa pecuniaria, rayana con la miseria, y la pérdida de sus mayores ilusiones.

Aumenta entonces la lucha, y al fin, por consecuencia de una serie de circunstancias que no son del caso, emprende negociaciones con el dinero que un amigo le ha entregado en depósito; gana, se aprovecha de las ganancias (20.000 duros), y con ellas forma la base de la enconbrada posicion política y pecuniaria que por fin logra alcanzar.

Pero como las cosas no pueden permanecer ocultas, se averigua el origen de su fortuna, corre de boca en boca, el gran galeote se encarga de agrandar y exajerar las murmuraciones contrarias a la honra de Ricardo, y los ramordimientos llevan a éste a devolver a su amigo los 20.000 duros ganados con su dinero y se retira a su pueblo a disfrutar pacíficamente la fortuna que la apropiacion de aquellos 20.000 le produjo.

La narracion del argumento basta para comprender que de no estar El desheredado primorosamente escrito, y de no haber puesto especial esmero en su desempeño todos los actores, apenas si habria llegado a la segunda representación.

El protagonista, Ricardo, es una figura vulgar que a la primera contrariedad de la vida no vacila en robar al amigo y hacer con el dinero robado el escalafón de su fortuna, llevando después su moral de guardarropía a creerse satisfecho con la devolucion de los 20.000 duros robados, cuando para nada le hacian falta, porque ya con ellos habia conseguido gran fortuna.

No hay allí planteado problema alguno, como no lo sea el de que todos los opositores a quienes ocupando el primer lugar de la terna no se les dió la cátedra, debian haberse dedicado a ser unos solentunos bienhechos. Se comprande la lucha moral llevada hasta el fin, como en Locura ó santidad; pero no se comprande en El Desheredado, porque ni hay lucha, ni el protagonista es allí más que uno de tantos que no vacilan en sacrificar al estómago ideas de dignidad, tenidas más en la lengua que en la conciencia.

Aun así, la obra obtendrá algunas representaciones: muy bien verificada y mejor representada, son dos condiciones para que el público la oiga con gusto y dispense los errores que contiene.

JOVELLANOS

Por primera vez en Madrid se puso anoche en escena en este teatro la parodia de Doña Juanita, titulada Doña Flamenca, representada con éxito extraordinario en Barcelona.

La obra, más que otra cosa es un resumen de todas las revistas cómico-políticas estrenadas en los dos últimos años en los teatros de esta corte, viniendo, por tanto, a aumentar el número de las que hoy se representan en Variedades, Estiava y Martín.

La música del segundo acto de Doña Juanita, repartida en toda la obra, salvó de un fracaso merecido a Doña Flamenca, cuyo libro no podia ser en modo alguno del agrado de nuestro público, por lo gay, ado del argumento y la vulgaridad de los personajes.

La señora Delgado, el Sr. Hidalgo y la claque sustentan, sin embargo, algunas noches en los corrales a Doña Flamenca. La primera hizo a la perfeccion una maja española de rompa y rasga; el segundo imitó con fortuna al famoso cacique tio Antonio, y la claque cumplió con su deber, aplaudiendo a rabiar.

—Por indisposicion de la señorita Nadal, se suspenden por ahora en el teatro de Apolo las representaciones de la espléndida zarzuela El hermano Baltasar.

—Mañana se cantará Marta en el teatro de la Alhambra. Para la semana próxima se preparan Hugonotes y La fuerza del destino.

—En el favorecido coliseo de la plaza del Rey, se pondrá en escena mañana jueves una funcion cómica dirigida por el primer actor D. Antonio Riquelme que tanto se distingue en la titulada Levantar muertos y Ya pareció aquello, completando el espectáculo la preciosa pieza de D. Manuel Tamayo, titulada, Mas vale maña que fuerza.

—En los salones del Sr. Romero se verificará dentro de unos dias, un brillante concierto, en el cual tomarán parte el baritono Sr. Moxnun y Estefani y el pianista Sr. Jimenez Delgado.

Está invitada S. A. la infanta Isabel.

CULTOS PARA MAÑANA

San Félix de Valois, San Simplicio y San Agapito, mártir.

CUARENTA HORAS.—Religiosas Trinitarias; 8 de la mañana, se expondrá al Señor, 10, misa cantada; por la tarde, 4 estación, rosario y sermón por un buen orador, terminando con reserva, letanía y salve. En San Isidro, a las 10, misa para revocacion de Sagradas Formas.

San Ignacio.—Novena de las benditas almas del Purgatorio, al toque de oraciones predicará el P. Pedroso terminando con el responso.

Capilla del Cristo de la Sta. ud.—Idem. Predicará D. José Joaquín Montalbán.

Don Juan de Alarcón.—Idem. Predicará un orador distinguido.

San Pascual.—Continúa la adoracion perpetua de Jesús Sacramentado desde 8 de la mañana a 6 de la tarde.

San Marcos.—Toque de oraciones rosario y meditacion. VISITA DE LA CORTE DE MARIA.—Nuestra Señora de Guadalupe en San Millán, ó del Buen Parto en San Luis.

ESPECTACULOS PARA MAÑANA

Real.—A las 8 y 1/2.—Funcion 12 de abono.—Turno Par.—Luzcaña Borgia.

Español.—A las 8 y 1/2.—Funcion 50 de abono.—Turno 2.º—Par.—El desheredado.—El amante prestado.